

SECRETARÍA DE  
DESARROLLO URBANO, VIVIENDA  
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
ESTADO DE ZACATECAS

## SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA

Memorándum Circular No. 0064

Zacatecas, Zac. a 31 de marzo de 2022

14

Lic. Oswaldo Flores Gutiérrez  
Director Jurídico  
P r e s e n t e

En atención a la Circular No. 002/2022 en la que solicita se designe a un o una Servidor Público de nivel jerárquico adscrito a este a mi cargo, que funja como responsable de la mejora regulatoria y que pueda coordinar, articular y vigilar el cumplimiento de la política de mejora, al respecto me permito nombrar como supervisor en apoyo al titular, al *Griselda Fabiola Esquivel Zapata* adscrito a la *Programa de Mejoramiento de Vivienda para la Integración Social* con número de empleado *232743*.

Por lo cual se autoriza realizar las funciones de inspección, verificación y/o visitas domiciliarias referentes a los dictámenes, constancias y evaluaciones urbanas. Lo anterior para los fines que sean necesarios.

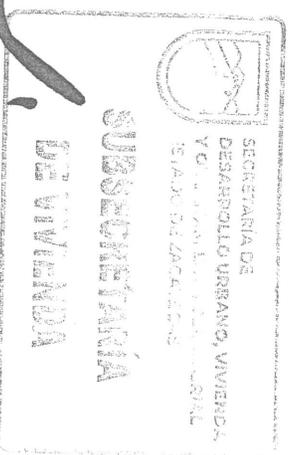
*Dicho nombramiento cuenta con una vigencia al 15 de diciembre 2022*

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.



A t e n t a m e n t e

  
Lic. Néstor Santacruz Márquez  
Subsecretario de Vivienda



C.P. - archivo.